EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 16 de Abril de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 632.

FERIAS DE STA. MARIA
en Torrelavega.

En los dias 18, 19 y 20 del presente mes, se celebrarán las renombradas ferias de toda clase de ganados y especialmente de caballar, mular, asnal, y vacuno.

No se exigira impuesto alguno sobre las transaciones, pastos gratis en prados bien cercados para las tres primeras clases.

Seccion editorial.

UNA IDEA PLAUSIBLE.

—

Cuando al cabo de varias tentativas hechas por celosos representantes de la localidad, permaneciamos de nuevo en el quietismo, viendo como casi todas las poblaciones de alguna importancia procuran de un modo ú otro reformar su sistema de alumbrado y sufriendo con paciencia el escaso é incompleto servicio que en este ramo tenemos actualmente, no ha podido menos de causar en nuestro ánimo profunda sorpresa que se haya traido de nuevo sobre el tapete una cuestion de tanta importancia, que bien merece llamar la atencion de nuestros convecinos.

Ya en el extracto de la sesion ordinaria del Excmo. Ayuntamiento, dejábamos á los habituales lectores de este DIARIO una duda, que hoy vamos á esclarecer esplicando el pensamiento emitido por el Sr. Astudillo, y añadiendo de nuestra parte algunas consideraciones porque, como no escribimos por máquina, ni tenemos la malevolencia que algunas personas se llegan á suponer, sino que seguimos la máxima de dar á cada cual lo suyo, si censuras, censuras y si aplausos, aplausos, miramos con especial atencion cuanto pueda redundar en beneficio del progreso material de nuestra querida Palencia, digna por cierto de que sus hombres la ayuden cuando hace falta.

Era ese pensamiento (que á no lanzarle él, lo hubiera hecho otro concejal, segun tenemos entendido,) buscar en una sociedad local constituida por acciones, lo que el ayuntamiento por sí solo no puede plantear, la mejora, el establecimiento del alumbrado por gas en sustitucion del alumbrado por petróleo que, á mas de ocasionar un gasto crecido en el presupuesto municipal, tanto para su alimentacion como por la cuantía de contínuas reparaciones en los aparatos, deja siempre mucho que desear y es por otra parte una demostracion del atraso en que por fortuna no nos hallamos.

En efecto, Palencia que cuenta dentro de su provincia grandes veneros de riqueza en las minas de Barruelo, de las que se están surtiendo los gasómetros de Madrid, Vitoria y otras capitales, es precisamente la que no hace uso de carbones de su mismo suelo para beneficiarlos en su propio bien.

Cuatro mil duros de gasto ocasiona anualmente el actual sistema. ¿Sería mucho que costara algo mas el que se pretende? Si, si el municipio habia de comenzar por la instalacion de la fábrica y difícil que pudiera administrar esta sin que la ocasionara nuevos y continuos gastos. ¿Cómo pues? Cediéndolo á una empresa? Varias han sido consultadas y no ofrecen el resultado que se desea para encontrar bueno y económico servicio.

Ahora bien, la idea del Sr. Astudillo, es de lo mas aceptable y es ni mas ni menos que el medio empleado por Vigo y Oviedo para conseguir sus deseos. Que la empresa sea el Ayuntamiento y los vecinos que lo quieran ser.

Suponiendo que la instalacion de la fábrica suba á un coste de 25,000 duros, y fijándose en una cantidad que no pasara de 50 duros el importe de las acciones; suponiendo que el ayuntamiento no bajara de tomar siquiera una tercera parte de estas, ó 200 acciones de las 500, no habian de colocarse las 300 restantes entre los capitales, siquiera modestos, de la ciudad, ya que tambien hay acreditadas casas comerciales que pudieran arriesgarse en negocio que fijamente no contaría pérdida alguna? Creemos que sí.

Cuando por la Excma. Corporacion fué adquirida la propiedad conocida aun actualmente por el nombre de «Huerta de Guadian,» ya bullia el propósito de que pudiera ser destinada al establecimiento de gasómetro, pero si no en esta, en la laguna Salsa ó en otro sitio apropósito sería factible, y por ser propio, el ayuntamiento no tendria inconveniente, así lo creemos, en cederlo para el objeto, ayudando con ello á la ejecucion del proyecto.

Asunto es digno de ser estudiado por parte de la Comision de gobierno y mas digno de que los vecinos pudientes reconozcan en ello una mejora general, de provecho propio, porque una vez establecido para el alumbrado público, el comercio, los establecimientos industriales, las fábricas, y aun los particulares podian tomar suscricion por crecido número de luces que serian mas perfectas y de menos cuidados que las de petróleo ó aceite.

Acaso los timoratos y aun apáticos vean un pretesto de negativa en los escasos sucesos que por explosion ó fugas suelen ocurrir en algunas poblaciones, pero téngase en cuenta que son accidentes fortuitos, hijos los mas de la casualidad, y que lo mismo pueden ocurrir con el gas que con el petróleo.

Nada de reticencias ni evasivas cuando se trata de tan plausible adelanto; estudiese cuanto antes el reglamento y constitucion necesarias á la empresa, ponganse de manifiesto las bases del proyecto, y haciendo fácil la adquisicion de acciones que garantizadas quedan en sí mismas, apresurense *los que guardan el dinero* á dar un apoyo á la idea, que las ventajas se tocarán y muy pronto.

Con ello habremos dado un gran paso en el camino de la prosperidad.

Unicamente es lastima que ciertas cosas no se piensen hasta el momento *in extremis*.

D. MARTINEZ.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 15 de Abril de 1885.

Sr. Director.

Los lectores conocen cuanta es la importancia que en nuestra política

que si yo no lo entendia, ni nadie lo llegaba á entender. Salíme fuera de la muralla, á desollar en campaña el animal que habia cogido en poblado de taza, de las primeras letras de la villa: detúveme en quitarle el pellejo no mas de treinta horas, por causa de despertarme las cajas y trompetas de guerra, que daban muestras de la llegada de su alteza á aquella villa; porque á no servirme de despertador juntamente con la artilleria, con que se le hizo salva, yo entiendo que durmiera hasta el dia de hoy. Levanteme con molimiento de cuerpo, dolor de cabeza, y boca de probar vinagre llegué aquel mismo dia á Bruselas, adonde hallé ser escusada toda alabanza para tan graciosa poblacion, contempléla por plaza de armas de la Europa, por escuela de la milicia, por freno de rebeldes, por espanto de enemigos, por esmalte de lealtad, y por pasmo de hermosura. Vi sus altivos muros, puertas y torreones, que siendo competidores de las piramides egipcias, son columnas sobre quien el Atlante español fia

guardé respeto, porque me pareció orines de rocin con terciana. Iba cada dia á menos nuestro caudal, porqué el comia por ocho: y yo bebia por ochenta: sobre lo cual venimos á reñir, y cada uno por su parte nos fuimos á quejar al autor general, el cual, informado de la justicia de cada uno, teniendo á novedad tan gracioso pleito, nos divorció sin ser obispo; mandándonos separar de nuestra alianza. Partimos los bienes muebles que cada uno habia traido, mas no los gananciales, por hallarnos de pérdida, y con algunas deudas. No me pareció proseguir mas con el dicho oficio, y asi me determiné de ir á ver la córte de Bruselas, por ver si conformaba su vista con su grandiosa fama. Llegue á Lobayna, insigne universidad de Brahante, y refrescándoseme la memoria de mis estudios pasados, por proseguir en ellos, me entré en un escolástico tabernáculo, adonde tomando un Calepino de tragos, en poco espacio, pensando hablar romance, hablaba un latin tan corrompido,

neral de las cocinas agenas, sobrestante de las ollas, reconocedor de las cazuelas, superintendente de los asadores, y pesquisidor de los vinos: de la una á las tres era veedor de las dos mesas referidas, gracejo de sus dueños, y ejecutor de sus despojos; y de las tres hasta ponerse el sol, mercante de quesos y estanquero de naipes. Tuve un dia una pendencia con un marmiton, sobre quién sabia fregar mejor una olla. Entramos en la cocina á hacer la prueba, y por haber él dado mejor razon de su oficio, siendo él aprendiz y yo maestro, y hacer burla de mi, le dí con los cascos de la olla en los de su cabeza, quedando tan rotos los unos como los otros. Fuime á amparar de don Carlos de Padilla, y de otro capitan de corazas. Y estando un dia con ellos, pensando tener asegurada mi persona, llegó el comisario general, y por habérsele quejado el que tocó casco, sin ser jugador de espada negra, me dió media docena de palos tan bien dados, que me obligaron á

M.C.D.2022

tienen las cuestiones de personal, lo mismo en este que manda que en los partidos que aspiran á lo mismo. De igual manera los lectores saben que como ya se ha llegado hasta en Madrid á no haber otro cuerpo electoral que el que quiere el gobierno, los cargos de eleccion popular se han convertido en destinos que confiere el poder público. De aquí la lucha ardiente entre los aspirantes á ser concejales por Madrid reñida en los ministerios,. no entre los electores.

Quiso Romero llevar al Ayuntamiento una mayoría de sus intimos amigos, pero salieron al mismo tiempo los íntimos de Cánovas, de Elduayen, de Barzanallana y de tantos otros hasta el número que indiqué uno de estos días; de suerte que era de ver como trabajaban los íntimos y los no íntimos ejercitando todo género de influencias. Al ver tal tempestad, Romero cortó por lo sano y dijo á sus tertulianos que ni uno sería concejal, llevando el mismo criterio á las demás tertulias. En suma desde anoche sabe todo el mundo que no pueden aspirar á ser elegidos con el apoyo del gobierno ningun individuo que haya pertenecido á la Corporacion ni tampoco los actuales diputados. El haber decretado el ministerio estos dos casos de incompatibilidad dejó fuera de combate las tres partes de los contendientes aunque quedan los bastantes para seguir dando desazones al gobierno.

Este triunfará en toda la línea porque le favorece ademas el que la gente granada de los fusionistas y los izquierdistas rechazan la coalicion, teniendo en cuenta el mal que se hacen siendo monárquicos al unirse con los republicanos. Estas elecciones se efectuarán en toda España en los dias 12, 13 y 14 del próximo mes de Mayo. Los partidos monárquicos lucharán allí donde puedan sacar alguna representacion ó vencer. Aquí no han decidido aun nada esperando que Sagasta dé la norma ó indique lo que ha de hacerse.

Tambien la Diputacion provincial dá que hacer. Como la mayoria es fusionista, los ministeriales salen siempre derrotados como ocurrió ayer al rebajar los gastos de representacion del presidente de 25 mil pesetas que ahora son á 10000; y eso que se pidió no pasase este gasto de doscientos duros. Aun cuando los ministeriales volverán á promover este asunto concreto, nadie cree que se consiga llegar á las anheladas 25 mil, no teniendo otro remedio Bogaraya que contentarse con lo que le han asignado para el caso de que ocupe la presidencia, dada la renuncia de La Romera que sigue dispuesto á llevar á cabo tan pronto sea diputado aquel.

A todas estas, como la administracion se resiente con estas luchas, la primera adelanta y la higiene se descuida en este Madrid de un modo lamentable. Suerte que el cólera se apaga y es de esos perezosos que no gusta propagarse como el buen morbo asiático acostumbra. Segun informes que hoy he tomado en el ministerio, ni en Santiago, ni en Huesca se padece cólera. La enfermedad sospechosa en Játiva se puede dar por extinguida y lo mismo en los pueblecitos inmediatos. En Gobernacion se proclama como el mejor de los sistemas el del aislamiento é higienizacion, tan combatido, pero al cual atribuye Romero los buenos resultados obtenidos. Las cuarentenas en el extranjero siguen perjudicando los interes españoles.

Antes de hablar del movimiento parlamentario descargaré la cartera de las siguientes notas. El banderillero Morenito mejora de sus heridas.—En esta semana presentará el gobierno de Londres á las Cámaras el *modus vivendi.*—El Circulo de la Union mercantil ha resuelto anoche en junta general trabajar por todos los medios posibles contra la autorizacion que pide el Sr. Cos-Gayon á las córtes para alterar las tarifas industriales.—Las kabilas cerca de Aulilla andan alboratadas en contra de nuestra plaza.—El movimiento intelectual no ofrece novedad ni tampoco el artístico y literario.

Lo probable es que las Córtes acuerden celebrar sesiones de 1 á 7 para adelantar trabajos, mayormente presupuestos que la Comisión no descansa hasta no dejar sobre la mesa; porque el tiempo avanza y se pierde, como para esto se perderá con el debate concejil que empieza mañana y así lo ha dispuesto Sagasta que ya esta tarde ha asistido á las Córtes.—El Directorio de la izquierda sigue reunido hasta cerca de las seis.

En el Senado el Sr. Calderon ha vuelto sobre los sucesos de rio de Oro, alcanzando que lo mismo las compañias que las minorias le censuraran su peroracion contra el ministro de Marina, pues ese asunto se dió por terminado en el Congreso. —Luego ha seguido lo ordinario.—En el Congreso despues de varias preguntas, ha seguido la ley de administración local, votándose enmiendas, nominalmente desechadas.

El interés de las conversaciones estriba en los dos debates que se preparan. Los mas sagaces creen que el referente á Vaticano darà más provecho á las oposiciones que el de Ayuntamiento. Sagasta ha celebrado varias conferencias con los prohombres de los grupos liberales, quienes están en que lo mejor es combatir con denuedo.

Nada nuevo en provincias. Del extranjero que se ha firmado la paz entre el Salvador y Guatemala. Ha cesado los intentos de atraer los ingleses á los sudaneses cerca de Suakin. - El conflicto ruso en pié.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Inglaterra y los Estados-Unidos son dos paises famosos por muchas cosas, pero sobre todo por las cuestiones juriciales que á lo mejor tienen que decidir sus tribunales.

Actualmente hay ante la magistratura inglesa una demanda que para ser zanjada exije que el tribunal decida el largo que deben tener las faldas en el teatro, ó mejor dicho, cual es el máximun de faldas con que pueden presentarse en las tablas las actrices y las bailarinas inglesas.

El caso es nuevo é interesante. Pero en Nueva-York acaba de presentarse otro mas difícil todavia.

Una señorita fué espulsada de un baile pùblico, porque, segun el empresario, llevaba el escote demasiado bajo. La jóven ha apelado á los tribunales en demanda de reparacion á su buen nombre.

Ni pide dinero, ni daños, ni perjuicios. Pero exije que el tribunal diga si en efecto era bajo el escote que llevó al baile.

Y hé aquí como los jueces de Nueva-York tienen que decidir la altura licita de los escotes.

Madrid y Provincias.

Dice el Dr. Grazzi, de Parma, que la temperatura que se disfrutará este verano en las latitudes medias será tan alta, que llegará á subir tres veces lo que ha bajado durante el invierno.

Por lo visto, el señor doctor italiano quiere prevenirnos ántes de que nos abrasemos. ¡¡Abanico!!

Obsérvase actualmente en algunos viñedos de las cercanias de Málaga un curioso fenómeno.

Segun un diario local, cepas cuya muerte se creia segura, por suponerlas atacadas de filoxera, están retoñando con mas brio que nunca, atribuyéndose esto, á que tal vez, ó los gases de que se ha saturado el suelo han dado nueva vida á las plantas, ó las corrientes eléctricas que se han desarrollado con motivo de los terremotos han matado al insecto, permitiendo, por lo tanto á la planta recobrar su vigor y su salud.

tenerlos hasta hoy en la memoria. Viendo que no me valia la inmunidad de mi sagrado, les dije á los que tenia por mis valedores, que conforme el libro del duelo, aquel agravio no corria por mi cuenta. Ellos, riéndose l compas que yo lloraba, me llevaron á la casa del dicho comisario general; y haciéndome brindis á su salud, hicieron las amistades. Marchamos otro dia de mañana á la vuelta del Rhin, en virtud de una órden que habia enviado su alteza serenisima, para que volviésemos muy aprisa á socorrer a Brabante. Iba yo muy triste, porque me habían informado entre otras cosas, no ser bueno aquel país para mis mercancías, por la sutileza de ingenio, y gran trato de su burgesía; pero alegre por la generosidad de sus principes y señores, y por ser tierra rica y abundante, á donde si tenia mala venta mi aguardiente y tabaco, tendria buen despacho el arte de la bufoneria. Pasamos á Juliers, á Estevans, Uberta y Diste, y llegamos á Tirlemon, á donde estaba su

alteza serenisima, opuesto á los ejércitos de Francia y Holanda. Juntéme en la dicha villa con una añadidura de vivandero, y una tilde de mercadante. Puso él de su parte la carreta, tienda, potes y embudos, y yo un caballo, y todo aderezo de cocina. Agregué un poco de dinero, que tenia de pequeño caudal, con el que él se hallaba: y habiendo hecho una razonable provision, y una escritura de estar á pérdida y ganancia; el se ocupaba en vender el vino y cerbeza, y yo en hacer pulpetas de oveja, y ollas de carne mortecina, por costarnos á precio moderado. Sentia por estremo el verlo entrar cada momento en la cocina á dejarme desproveido de guisados; porque sin duda en las muestras que daba presumo, que se habia hallado en la rota del príncipe Tomás, y que los enemigos lo habian tenido alguna semana atado á un árbol de piés y manos, sin darle sustento humano. Desbautizábase él en ver que yo visitaba por instantes la pipa del vino, que á la de cerbeza siempre

el peso de su celeste máquina y monarquia. Veneré sus campos por Eliseos, sus salidas por jardines de Venus, y sus bosques por recreacion de Diana. Hallé toda su nobleza en campaña, por lo cual, y por hallarme sin dineros, y ser tierra, que quien no labora, no manduca, me volví á seguir el ejército. Y despues de haber entrado los ejércitos enemigos con piés de plomo, y retirádose con piés de pajas; me fuí á ver á la celebrada antepresa del fuerte de Escuenque, á donde hallé á don Cárlos de Padilla, capitan de corazas españolas, que por haber conocido mi alegre modo, y haberme defendido de los palos referidos, se me mostraba aficionado: y como me habia visto solicito con el comercio de la bucólica, me hizo vivandero de su compañía dándome carro, caballos y dineros, debajo de palabra de préstamo, y con cláusula de darles los víveres necesarios á su casa al mismo precio que yo los comprase en las villas; costumbre tan antigua en la milicia, en

M.C.D.2022

Leemos en *El Eco de San Sebastian*:

«Ha empezado á verse ante la Audiencia de esta ciudad una causa criminal ruidosa, y que ha de llamar la atencion, no solo en este pais, sino tambien entre la prensa española, dada la triste celebridad del procesado.

Nos referimos á la causa formada al famoso capitan carlista Ramonchu Emparan, jefe de la vanguardia del tristemente renombrado cura Santa Cruz, causa instruida á peticion de la familia de un oficial de voluntarios de Irún, paisano de Ramonchu, y fusilado por los soldados carlistas.

El capitan Ramonchu, que vino á España el año pasado y fué preso en Durango, sostiene que el fusilamiento se llevó á cabo sin su conocimiento y consentimiento, y dada la manera como fué muerto el oficial liberal, aquello, más que ejecucion militar, fué un asesinato cometido por un par de bandoleros.

Existiendo como existe un indulto general para los crímenes políticos cometidos durante la guerra civil y dadas las complicaciones que acarrea esta causa, está llamando mucho la atencion entre la curia de esta Audiencia.

El fiscal pide cadena perpétua, mientras el abogado defensor reclama la absolucion.»

D. Manuel Calvo, acaudalado propietario, bien conocido en Cuba y en la Peninsula, ha libertado expontáneamente á los 600 patrocinados de su ingenio *Portugalete*.

Lo singular de este plausible acto digno de ser imitado por otros patronos, es que ha sido necesario obligar á los patrocinados á aceptar su libertad. Preferian continuar en las mismas condiciones en que se encontraban y esto demuestra que el trato en los ingenios del Sr. Calvo es muy distinto del que se observa en otros muy importantes, donde todavia se conserva el uso de los castigos corporales.

En un choque habido en la bahia de Vigo ha estado á punto de naufragar la goleta de guerra *Prosperidad* al ser embestida por el vapor *Cartuja* de la flota Vasco-andaluza.

Dice un colega de Barcelona:

«Una infeliz mujer, sin ninguna clase de recursos, recibió la infausta nueva de que su esposo, ocupado en un establecimiento industrial de Figueras, habia perdido el juicio. Hallábase en cinta y, apesar de lo adelantado de su estado, tomó en esta ciudad, en donde se hallaba, el tren primero de anteayer para volar en auxilio de aquel desgraciado, y al encontrarse entre Moncada y Mollet, la acometieron vivos dolores del parto. Animada por sus compañeras de wagon dió en él á luz una criatura, dejando asombrados á cuantos se hallaban presentes que no sabian que hacerse.

Llegó el tren á Mollet, y allí fueron recogidas la parturienta y el rorro por los empleados y la guardia civil que empezaron con ahínco la humanitaria tarea de auxiliar á ámbos séres, que bien lo necesitaban. Colocáronlos en una casa vecina á la estacion y abrieron en su favor una suscricion, que procuraron aumentar en Mollet los empleados de la línea de Caldas que desempeñan el cargo de jefe de aquella estacion y conductor ó revisor de tren.

A esta suscricion contribuyeron tambien con su óbolo todos los demás empleados y los mismos guardias civiles, habiendo reunido ayer la suma de 13 duros.»

Los periódicos de Valencia refieren el siguiente raro suceso.

El jueves apareció un sujeto acostado al pié de un altar en la catedral. Llamó la atencion del sacristán y avisó á la guardia municipal, que se presentó é interrogó al sujeto, pero sin que éste contestase. Se le dió papel y pluma, por si estaba mudo y escribió: «Soy la santidad, el templo de Dios vivo.» De palabra añadió soy forastero. Se le condujo á la Casa de Socorro, suponiendo ya si era demente, y no habia tal; el médico aseguró estaba bueno.

El sujeto en cuestion está en la cárcel.

Local y Provincial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha trasladado á la fiscalía de la Audiencia de lo Criminal de esta poblacion á D. Manuel Grande y Arbiol, que desempeñaba igual cargo en la de Orense.

En la sesion del Congreso celebrada el 14, el Sr. Conde de Esteban Collantes presentó la exposicion elevada por el Exemo. Ayuntamiento de esta capital en oposicion al proyecto del Sr. Cos-Gayon.

Se conoce que el digno diputado á Córtes por esta circunscripcion no descuida en nada los asuntos que directamente pueden influir en pró del bienestar de Palencia.

El Norte de Castilla publica hoy una estensa carta que le dirigen desde Palenzuela y en la que se lamentan las continuas calamidades y situacion angustiosa porque viene atravesando el pais de campos. Cuanto en ella se espone es tan cierto que á no ser por su extension la reproduciríamos de buen grado.

Hasta el Ayuntamiento de Astorga se mueve por conseguir algunas fuerzas de guarnicion.

Prueba de que el ejército algo deja.

Esta mañana hemos recibido una diminuta carta anónimo que no publicaremos, precisamente por lo de anónimo y porque reune todo: mala redaccion, mala ortografía, mala letra y mala intencion.

A los *guasones* se les conoce á la legua: esas *criadas de servicio* deben tener *pantalones*.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid se halla detenido uno dirigido desde Palencia á Vicente Tousen, café Valenciano.

Del 20 al 25 del actual se pondrán á la venta las tres ediciones de *Andalucia*, magnífica publicacion ilustrada, que por iniciativa de la prensa española y el concurso de los mas distinguidos artistas y escritores, se destina á socorrer con sus productos las víctimas de los terremotos.

Se ha acordado la separacion del cargo de estanquero á todo el que expenda cajas de fósforos y libritos de fumar en los que aparezcan estampas contrarias á la moral, sin perjuicio de lo que acuerden los tribunales.

Las elecciones de concejales se verificarán los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo.

Han quedado disueltas por una reciente real órden las Juntas provinciales y municipales que se crearon para los trabajos del censo de poblacion de 1878.

A las once de la mañana del dia 16 de Mayo inmediato tendrá lugar en la Excma. Diputacion la subasta de las obras de afirmado en los trozos 7.° y 8.° de la carretera provincial de tercer órden del puente D. Guarin á Villada, bajo el tipo de 25;000 pesetas.

Dice *El Porvenir de Leon*:

«El jueves á las siete de la noche tendrá lugar una reunion en el teatro de esta ciudad, con objeto de nombrar una Comision, que gestione cerca de la Compañia de ferro-carriles del Norte y Noroeste, á fin de que no se lleve á efecto la ya acordada traslacion de los talleres de esta Estacion. Para este objeto se invita á todos los comerciantes, industriales y demas personas interesadas en tan importante asunto para nuestra Capital.»

Ha tomado posesion de su destino en el gobierno de provincia don Marcelino Hervás, aspirante á oficial de la Administracion civil.

Segun noticias la anunciada becerrada que debia tener lugar el próximo Domingo habrá de quedar en proyecto hasta la tarde del siguiente, y precisamente por dos motivos: si llueve, por el tiempo, y si hace bueno porque la romeria á Santo Toribio quitará gran entrada; pero si lo primero, ni toretes ni romeria.

Tendremos que dar las gracias á Abril por lo bien que se porta.

Los amagos de lluvia y el fuerte viento que se ha sentido en las primeras horas de la mañana han sido causa de que se suspendiera la rogativa á Sto. Toribio que se verificará el domingo próximo.

Estas prórogas tienen sus inconvenientes: el duplicar los gastos de almuerzo á los romeros prevenidos.

Se halla vacante en Cevico de la Torre la plaza de médico titular dotada con 750 pesetas anuales y que puede ser solicitada en termino de 20 dias.

Para mañana están citados por segunda convocatoria los Sres. Coasociados de la Junta local, con objeto de proceder al exámen, censura y aprobacion en su caso de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1883-84.

Por el ayuntamiento de Castrejon se ha comenzado á instruir el oportuno expediente de profugo contra el mozo del actual reemplazo Toribio Peral Gutierrez, ausente y en ignorado paradero, sabiéndose únicamente que su última residencia fué Cadiz.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 16.—El mercado poco concurrido, habiéndose presentado buenas clases, por lo cual los precios á mas de sostenidos han tenido alguna tendencia al alza. Escasez de compradores. De ganado vacuno se han colocado algunas cabezas á los tipos de las semanas anteriores.

Los precios de cereales son:

Trigo de 38 y 1|2 á 39, cebada 20 á 20 y 1|2, centeno 23.

VALLADOLID, 15.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 800 fanegas de trigo que se pagaron de 39,50 á 40 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose á 39,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

VILLADA, 15.—El estado que los campos presentan es mediano y con mucha pérdida de semillas por el continuado mal temporal que parece lleva ánimos de no cambiar tan pronto, siguiendo el tiempo sumamente frio y con escarchas que perjudican demasiado.

Cuanto se hubiera presentado en el mercado en este dia podia haberse vendido como sucedió con las 200 fanegas de trigo y 40 de cebada que se pagaron á 37.50 reales las primeras y de 21 à 22 las segundas.

Se ofrecieron 800 fanegas de trigo á 38,25 reales las 92 libras colocándose todo al precio indicado en estacion.

El Correspansal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 15.—Ha cambiado algo el tiempo presentándose ayer y hoy mas suave.

Los campos presentan un regular estado y los cereales muestran tendencia al alza.

Se vendió lo presentado y rigieron los precios que anoto:

Trigo á 35 reales fanega de 92 libras, cebada 24 á 25, avena 19 á 19, garbanzos 108 á 130, titos 50 á 52, yeros 33, patatas 3 arroba y vinos de 16 á 28 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes.

Hacienda.-Decretos nombrando delegado é interventor de Hacienda de las provincias de Málaga y Búrgos á D. Mariano Jesus Altolaguirre y D. Antonio Gonzalez Inge, respectivamente.

—Orden rebajando el cupo de consumos al ayuntamiento de Majada honda.

Ultramar.—Otra disponiendo que se apruebe el plan de alumbrado marítimo en las costas de las islas Filipinas.

Cultos.

VIERNES.—San Aniceto y la B. María Ana de Jesús.

Imp.º y lit. de Alonso y Z Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Antónío Lopez.»
20 » «Ciudad de Cadiz.»
28 » «Mendez Nuñez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «ISLA DE PANAY»

saldrá de Barcelona el 1.° de Mayo.

Estos vapores admiten carga á las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañia daráalojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay paisejes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La mpresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañia Trasatlántica* y S;es. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia.-*Santander*..-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*.D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

EMULSION ANGULO
DE
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
con hipofosfitos de cal y sosa.

Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la tisis pulmonar, escrófulas, raquitis de los niños, catarros crónicos, debilidad general.

Es preferida á la de *Scott* por todos los enfermos que han tenido ocasión de tomarla, y más agradable á la vista y al paladar, siendo su coste 10 *reales*, (3 menos que aquella).

Depósito Central al por mayor y menor Farmacia y Drogueria del *Autor calle de la Estación número 17 Vitoria.*

Palencia, Isidoro Fuentes y Ramiro Alvarez.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, rrobustece á los niños y los desentanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el el autor P. F. Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

COCHE

Se vende uno apenas usado, de bastantes dimensiones y de reglamen-to para servicio de viageros.

Su dueño vive calle de la Escuela, número 5, donde darán razon.

RELOJES DE HORA UNIVERSAL.

Para comprar novedades en relojería, en casa de Ortega. Relojes de niquel, acero, plata, plaqué oro, y oro de ley.

Venta á plazos.

Calle Mayor pral. núm. 168.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA BOCA

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 rs. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

MODISTA MADRILEÑA
Calle Mayor principal, núm. 69.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PATATAS.

Se venden superiores á cuatro reales arroba. Zapata 15.

CASAS.

Se venden ó arriendan las señaladas con los números 2 y 4 de la calle de Rizarzuela, con todos los telares y demás enseres necesarios para la fabricacion de mantas.

Para verlas y tratar de ellas dirigirse á su dueño que vive en las mismas.

ARRIENDO.

De habitaciones y paneras afueras de S. Lazaro; para tratar calle de S. Francisco, Almacen de maderas.

VACUNA FRESCA.

Del centro Jenner de vacunacion animal establecido en la Coruña

Se recibe semanalmente en la Farmacia de los Sres. N. de Fuentes é hijo Mayor pral. 114.—Palencia.—Precio 4 pesetas tubo.

EL DIARIO PALENTINO

Periódico de Noticias, Intereses generales y Anuncios,

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Palencia, Un mes. . . . . 1 Peseta.
Fuera de ella, Trimestre. . . . 4 »

Puntos de suscricion: En Palencia en la Redaccion y Administracion, Imprenta y Litografía de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.—Fuera por carta al Administrador del periódico.

M.C.D.2022